



ANEXO I

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D./Dña., DNI/NIE/PASAPORTE N°:

Domicilio:Teléfono:

Municipio:Código Postal: PROVINCIA.....

EXPONE

1. Que está matriculado en el centro: **IES SIERRA DE CARRASCOY**

Localidad: **EL PALMAR** en el Ciclo Formativo de grado.....

denominado:

2. Que tiene superados estudios regulados por el sistema educativo, algún certificado de profesionalidad o acreditadas unidades de competencia vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y, en consecuencia,

SOLICITA:

1. Que le sean convalidados los módulos profesionales siguientes del ciclo formativo en los que está matriculado:

CICLO FORMATIVO		GRADO:	
Nº	Denominación del módulo profesional	<i>A cumplimentar por el centro</i>	
		Resolución por la Dirección del centro	Resolución por el Ministerio de Educación
1			
2			
3			
4			

A tal efecto presenta la siguiente documentación: (señale con una la documentación que aporta)

- Original o fotocopia compulsada de la certificación académica oficial, del título, o del libro de calificaciones en la que consten las enseñanzas con validez académica superadas.
- Fotocopia compulsada del certificado de profesionalidad, o bien, original o fotocopia compulsada de la certificación oficial en la que se acrediten las unidades de competencia de las Cualificaciones Profesionales.
- Fotocopia compulsada del certificado de acreditación parcial de las unidades de competencia, de acuerdo al Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral.

El Palmar, a..... de de 20

Firmado (*):



Anexo II

RECONOCIMIENTO DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS PROFESIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Examinada la documentación presentada por D./D.ª ,
DNI-NIE-Pasaporte: , solicitando la convalidación de estudios de Formación Profesional,

- Derivados de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).
Derivados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

con sus estudios de:

.....
.....

Las convalidaciones en formación profesional del sistema educativo se regulan en el Real Decreto 1085/2020, de 9 de diciembre, por el que se establecen convalidaciones de módulos profesionales de los títulos de Formación Profesional del sistema educativo español y las medidas para su aplicación, y se modifica el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

RESUELVE

- RECONOCERLE las convalidaciones de los siguientes módulos profesionales del Ciclo Formativo de grado..... denominado.....

Table with 2 columns: Nº and Denominación de los módulos profesionales convalidados. Rows 1-7.

En El Palmar, a de de 20..

LA DIRECTORA,

(Sello del centro)

ANTONIA RIQUELME CÁRCELES